



LAGUNA BLANCA, 20 OCT. 2014

N° 534 /.- (SECCION "A") VISTOS: El memorándum N° 54 de fecha 07 de octubre de 2014 de la Coordinación de Bibliotecas Públicas Magallanes y Antártica Chilena, mediante la cual invita al "II Encuentro Regional de Bibliotecas Públicas 2014" a desarrollarse entre los días 27 al 30 de octubre de 2014 en la ciudad de Punta Arenas.

El Decreto Alcaldicio N° 531 de fecha 16 de octubre de 2014 de Subrogancia de Secretaria Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican y el Decreto Alcaldicio N° 530 de fecha 16 de octubre de 2014 de SUBROGANCA DE ALCALDE.

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** en Comisión de Servicios a las funcionarias doña **ANA MARIA GONZALEZ DIAZ**, [REDACTED], Oficial Administrativo a Contrata Grado 16 de la Planta Municipal y doña **NANCY VELASQUEZ DELGADO**, [REDACTED], 3, Administrativo, para participar del "II Encuentro Regional de Bibliotecas Públicas 2014" a desarrollarse entre los días **27 al 30 de octubre de 2014** en la ciudad de Punta Arenas.

2.- **ESTABLEZCASE** que los gastos por concepto de alimentación y alojamiento serán costeados por la DIBAM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.



MARCELA CURILLAN CARDENAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
COMUNA LAGUNA BLANCA

RAVB / MCC/ ezc
DISTRIBUCION:

- INTERESADAS
- CARPETA DE PERSONAL
- CONTROL
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO

